AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
Artículo 2.2.1.1.2.1.2. DECRETO 1082 DE 2015

MODALIDAD DE SELECCIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

Fecha: **OCTUBRE DE 2026**

EL MUNICIPIO DE LÓPEZ DE MICAY - CAUCA, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015, se permite invitar y convocar a los interesados en participar en el presente Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No: **SAMC-024-LM-CAU-2026**

1.- Nombre y dirección de la Entidad: MUNICIPIO DE LÓPEZ DE MICAY. Dirección física: Alcaldía Municipal, CRA 2 No. 5-07 CLL Las Flores – Edificio CAM, López de Micay - Cauca.

2.- Lugar Físico y Electrónico donde puede consultarse el proceso: Los interesados en el proceso de licitación, podrán consultar los documentos del mismo, en el portal único de contratación SECOP I, en la página Web www.contratos.gov.co o www.colombiacompra.gov.co y en la Secretaría de Planeación e Infraestructura Municipal, ubicada en la CRA 2 No. 5-07 CLL Las Flores – Edificio CAM, López de Micay - Cauca, en horario de atención al público:

De Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., Teléfono: (57+2)8405010, Correo Electrónico: planeacion@lopezdemicay-cauca.gov.co

No obstante, lo indicado en este numeral, los proponentes deben dar estricto cumplimiento a lo establecido en el pliego de condiciones, respecto de los mecanismos de presentación de documentos y comunicación con el Municipio. De igual manera deberá observarse la forma y lugar de presentación de propuestas.

3.- Objeto Contractual:

La entidad, requiere contratar el siguiente objeto contractual: **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE JORNADAS DE SOCIALIZACION, ORIENTACION Y FORTALECIMIENTO DIRIGIDAS A LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA, RELACIONADAS CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, EL FUNCIONAMIENTO DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL Y EL ADECUADO MANEJO Y DILIGENCIAMIENTO DE LOS LIBROS COMUNALES, PARA CONMEMORAR EL DIA DE LA SOLIDARIDAD CON LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY, CAUCA PARA LA CONMEMORACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY, CAUCA,** de conformidad con las especificaciones técnicas contenidas en los estudios y documentos previos, anexos y formatos del Pliego de Condiciones.

El objeto del proceso está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC así:

GRUPO	NOMBRE
52161500	Equipos audiovisuales
55101500	Publicaciones impresas
78111800	Transporte de pasajeros por carretera
80111600	Servicios de personal temporal
82101500	Publicidad impresa
90101600	Servicios de banquetes y catering
90101500	Establecimientos para comer y beber
90101700	Servicios de cafetería

Relación de las cantidades del Proyecto a ejecutar en el objeto del presente proceso:

Las cantidades a ejecutar en el presente, son las siguientes:

ACTIVIDAD 1

ACTIVIDAD 1. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE JORNADAS DE SOCIALIZACIÓN, ORIENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DIRIGIDAS A LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE LÓPEZ DE MICAY – CAUCA, RELACIONADAS CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, EL FUNCIONAMIENTO DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y EL ADECUADO MANEJO Y DILIGENCIAMIENTO DE LOS LIBROS COMUNALES.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	V / UNITARIO	V / TOTAL
1	HOSPEDAJE: Hotel en acomodacion individual para dignatarios de la zona rural que participan del evento, que consta de habitacion con baño, cama, television, ventilador y dervicio de wiffi	UNIDAD	60	$ 95.000	$ 5.700.000
2	HIDRATACION: Agua en botella de 600ml	UNIDAD	220	$ 5.000	$ 1.100.000
3	ENTREGA DEKITS:(Libros contables, lapiceros, resmas de paapel, sobres y formatos de funcionamiento al interior de cada junta)	UNIDAD	50	$ 100.000	$ 5.000.000
4	CENA: Para los participantes de zona rural (Consta de un cereal, proteina animal, proteina vegetal, ensalada, jugo natural)	UNIDAD	60	$ 30.000	$ 1.800.000
5	ALMUERZO Para los participantes de zona rural y urbana (Consta de un cereal, proteina animal, proteina vegetal, ensalada, jugo natural)	UNIDAD	120	$ 30.000	$ 3.600.000
6	LIMPIEZA Y ADECUACION: Realizar limpieza y adecuacion antes y despues del lugar donde se realizara el evento	GLOBAL	1	$ 500.000	$ 500.000
7	ALQUILER DE MUEBLES: Alquier de sillas plasticas sin brazos	UNIDAD	120	$ 3.500	$ 420.000
8	SONIDO Y AUDIO VISUAL: (Parlante Amplificado de 1000W – Mesa de Mezcla de 3 canales – Un Micrófono Inalámbrico, alquiler de equipo Videobeam y tablero)	GLOBAL	1	$ 800.000	$ 800.000
9	DECORACIÓN: (Decoración con productos tradicionales, Atarallas, abanicos de tetera, canaletes, Bombas, Telas, Carteleras, Manteles, Floreros, Follaje entre otros,	GLOBAL	1	$ 500.000	$ 500.000
10	REFRIGERIOS: (2 Empanadas de Camaron o Piangua, Jugo natural o refrescos de 250ml)	UNIDAD	120	$ 12.000	$ 1.440.000
11	TRANSPORTE RUTA 1: Servicio de transporte ida y regreso de los dignatarios de las siguientes comunidades de la cuenca del rio Naya: La Concepcion - Lopez Cabecera - La concepcion	UNIDAD	2	$ 2.500.000	$ 5.000.000
12	TRANSPORTE RUTA 2: servicio de transporte ida y regreso de los dignatarios de las siguientes comunidades de la cuenca del rio Naya: Sagrada Familia - Cabecera Municipal – Sagrada Familia	UNIDAD	2	$ 2.000.000	$ 4.000.000
13	TRANSPORTE RUTA 3: servicio de transporte ida y regreso de los dignatarios de las siguientes comunidades de la cuenca del rio Naya: San Francisco Adentro - Cabecera Municipal - San Francisco Adentro	UNIDAD	2	$ 2.000.000	$ 4.000.000
14	TRANSPORTE RUTA 4: servicio de transporte ida y regreso de los dignatarios de las siguientes comunidades de la parte baja del rio Micay:Bocagrande - Cabecera Municipal - Bocagrande	UNIDAD	2	$ 1.500.000	$ 3.000.000
15	TRANSPORTE RUTA 5: servicio de transporte ida y regreso de los dignatarios de las siguientes comunidades de la parte media del rio Micay: Rotura - Cabecera Municipal - Rotura	UNIDAD	2	$ 720.000	$ 1.440.000
16	TRANSPORTE RUTA 6: servicio de transporte ida y regreso de los dignatarios de las siguientes comunidades de la parte alta del rio Micay: Yucal Joli - Cabecera Municipal - Yucal Joli	UNIDAD	2	$ 500.000	$ 1.000.000
17	DIVULGACION: DIVULGACIÓN: (Realizar publicidad en Micay Tv, Perifoneos, Emisora y Flayers)	GLOBAL	1	$ 700.000	$ 700.000
TOTAL ACTIVIDAD					**40.000.000**

ACTIVIDAD 2

ACTIVIDAD 2. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDADD EN EL MUNICIPIO DE LÓPEZ DE MICAY, CAUCA.					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**V / UNITARIO**	**V / TOTAL**
1	Transporte Ruta 1 Servicio de transporte ida y regresos de las personas con discapacidad Noanamito - Cabecera municipal - Noanamito	UNIDAD	2	$ 1.250.000	$ 2.500.000
2	Transporte Ruta 2 Servicio de transporte ida y regresos de las personas con discapacidad Santa Cruz del Sigui - Cabecera municipal - Santa Cruz del Sigui	UNIDAD	2	$ 800.000	$ 1.600.000
3	Transporte Ruta 3 Servicio de transporte ida y regresos de las personas con discapacidad Santa Cruz del Sigui - Cabecera municipal - Santa Cruz del Sigui	UNIDAD	2	$ 500.000	$ 1.000.000
4	Transporte Ruta 4 Servicio de transporte ida y regresos de las personas con discapacidad Playa Grande - Cabecera municipal - Playa Grande	UNIDAD	2	$ 1.000.000	$ 2.000.000
5	LIMPIEZA Y ADECUACION: Realizar limpieza y adecuacion antes y despues del lugar donde se realizara el evento	UNIDAD	1	$ 640.000	$ 640.000
6	DECORACIÓN: (Decoración con productos tradicionales, Atarallas, abanicos de tetera, canaletes, Bombas, Telas, Carteleras, Manteles, Floreros, Follaje entre otros,	GLOBAL	1	$ 800.000	$ 800.000
7	ALQUILER DE MUEBLES: Alquier de sillas plasticas sin brazos	UNIDAD	160	$ 3.500	$ 560.000
8	SONIDO Y AUDIO VISUAL: (Parlante Amplificado de 1000W – Mesa de Mezcla de 3 canales – Un Micrófono Inalámbrico, alquiler de equipo Videobeam y tablero)	GLOBAL	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000
9	ALMUERZO Para los participantes de zona rural y urbana (Consta de un cereal, proteina animal, proteina vegetal, ensalada, jugo natural)	UNIDAD	150	$ 30.000	$ 4.500.000
10	REFRIGERIOS: (Sandwich de pollo/ Jamon y Queso Jugo natural en caja tetra pack 250ml)	UNIDAD	150	$ 18.000	$ 2.700.000
11	HIDRATACION: Agua en botella de 600ml	UNIDAD	200	$ 5.000	$ 1.000.000
12	Entrega de Kits (Camiseta + Termo)	UNIDAD	150	$ 130.000	$ 19.500.000
13	INSENTIVO: Agrupaciones musicales que amenizan el evento	UNIDAD	2	$ 1.200.000	$ 2.400.000
14	PREMIOS PARA LOS PARTICIPANTES DEL EVENTO: (2 Lavadoras semiautomáticas, 3 Freidoras de Aire 4.2Lt, 2 Licuadoras 1,7 Lt, 3 vajillas 4 puestos, 2 Ventiladores de piso, 1 Celular Batería 6700 mAh, Pantalla 6.78", Cámara 50 MP, Parlante TP200K 220 Watts)	GLOBAL	1	$ 8.100.000	$ 8.100.000
12	DIVULGACION: DIVULGACIÓN: (Realizar publicidad en Micay Tv, Perifoneos, Emisora)	GLOBAL	1	$ 700.000	$ 700.000
TOTAL ACTIVIDAD					**49.000.000**

ACTIVIDAD 3

ACTIVIDAD 3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA CONMEMORAR EL DÍA DE LA SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE LÓPEZ DE MICAY					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**V / UNITARIO**	**V / TOTAL**
1	Transporte Ruta 1 El chiguero - Guayabal - El chiguero	UNIDAD	2	$ 700.000	$ 1.400.000
2	Transporte Ruta 2 Golondro Naya - Guayabal - Golondro Naya	UNIDAD	2	$ 1.200.000	$ 2.400.000
3	Transporte Ruta 3 Playon Sigui - Guayabal - Playo Sigui	UNIDAD	2	$ 1.200.000	$ 2.400.000
4	Transporte Ruta 4 RI San Fancisco la Vuelta - Guayabal - RI San Fancisco la Vuelta	UNIDAD	2	$ 800.000	$ 1.600.000
5	Transporte Ruta 5 Joli- Cabecera municipal - Joli	UNIDAD	2	$ 1.000.000	$ 2.000.000
6	DESAYUNO: (Proteina, Carbohidrato, pieza de fruta y Bebida Caliente)	UNIDAD	150	$ 30.000	$ 4.500.000
7	ALMUERZO (Cereal Integral, Proteina, verduras y jugo de frutas natural)	UNIDAD	150	$ 30.000	$ 4.500.000
8	Hidratacion (Botella de agua de 600mil.)	UNIDAD	300	$ 5.000	$ 1.500.000
9	REFRIGERIO (sandwich, fruta, jugo natural)	UNIDAD	150	$ 18.000	$ 2.700.000
10	Entrega de camisetas con mensaje alusivo a la conmemoracion del dia nacional de la solidaridad con las victimas	UNIDAD	150	$ 40.000	$ 6.000.000
SUB TOTAL					**$ 29.000.000**

4.- Modalidad de Selección: El contrato de obra está definido en el numeral 1º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, en los siguientes términos:

> *"Son contratos de obra los que celebren las entidades estatales para la construcción, mantenimiento, instalación y en general, para la realización de cualquier otro trabajo material sobre bienes inmuebles cualquiera que sea la modalidad de ejecución y pago."*

De otra parte, el literal b) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 señala: "

Art. 2º- De las modalidades de selección. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas: (…)

2. Selección abreviada. (…)

Serán causales de selección abreviada las siguientes:

***b**. La contratación de menor cuantía. Se entiende por menor cuantía los valores que a continuación se relacionan, determinados en función de los presupuestos anuales de las entidades públicas expresados en salarios mínimos legales mensuales.*

Para las entidades que tengan un presupuesto anual superior o igual a 1.200.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 1.000 salarios mínimos legales mensuales.

Las que tengan un presupuesto anual superior o igual a 850.000 salarios mínimos legales mensuales e inferiores a 1.200.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 850 salarios mínimos legales mensuales.

Las que tengan un presupuesto anual superior o igual a 400.000 salarios mínimos legales mensuales e inferior a 850.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 650 salarios mínimos legales mensuales.

Las que tengan un presupuesto anual superior o igual a 120.000 salarios mínimos legales mensuales e inferior a 400.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 450 salarios mínimos legales mensuales.

Las que tengan un presupuesto anual inferior a 120.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 280 salarios mínimos legales mensuales".

Finalmente es oportuno indicar que el Decreto 1082 de 2015, perpetúa lo siguiente:

***Artículo 2.2.1.2.1.2.20. Procedimiento para la selección abreviada de menor cuantía.** Además de las normas generales establecidas en el presente título, las siguientes reglas son aplicables a la selección abreviada de menor cuantía:*

1. *En un término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del Proceso de Contratación los interesados deben manifestar su intención de participar, a través del mecanismo establecido para el efecto en los pliegos de condiciones.*
2. *Si la Entidad Estatal recibe más de diez (10) manifestaciones de interés puede continuar el proceso o hacer un sorteo para seleccionar máximo diez (10) interesados con quienes continuará el Proceso de Contratación. La Entidad Estatal debe establecer en los pliegos de condiciones si hay lugar a sorteo y la forma en la cual lo hará.*
3. *Si hay lugar a sorteo, el plazo para la presentación de las ofertas empezará a correr el día hábil siguiente a la fecha en la cual la Entidad Estatal informe a los interesados el resultado del sorteo.*
4. *La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación de ofertas durante tres (3) días hábiles.*

De acuerdo con la descripción del objeto a contratar –obra pública-, y su cuantía, la cual asciende a la suma de **CIENTO DIECIOCHO MILLONES PESOS ($ 118.000.000) M/cte,** es jurídicamente viable establecer la escogencia del contratista a través de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA, toda vez que el valor del presupuesto oficial alcanza únicamente 67,39 SMLMV.

5.- Plazo estimado de ejecución del contrato: El plazo de ejecución será Hasta el 30 de Diciembre de 2026 o agotar el recurso, previa firma del acta de inicio, ello previo perfeccionamiento y legalización del contrato y se cuente con las condiciones para poder dar inicio a la ejecución.

6.- Fecha límite para presentación de las ofertas: La fecha límite para presentar ofertas en el proceso de la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. **SAMC-024-LM-CAU-2026**, estará establecido en el cronograma como anexo del presente proceso.

7.- Valor estimado: La entidad, estima que el valor del contrato a celebrarse es hasta por la suma de **CIENTO DIECIOCHO MILLONES PESOS ($ 118.000.000) M/cte,** de todos los impuestos, costos directos, descuentos de ley a que haya lugar y los costos en que los proponentes puedan incurrir para la ejecución de la propuesta.

El valor total a contratar está compuesto por los Ítems correspondientes a las cantidades de obra.

8.- Certificado de Disponibilidad Presupuestal:
La entidad cuenta con los recursos disponibles en la presente vigencia fiscal, para realizar la contratación que en este caso en particular se estima con las siguientes consideraciones presupuestales:

CDP No.	FECHA	VALOR
1246	23 DE OCTURBE DE 2026	$ 40.000.000
1247	23 DE OCTURBE DE 2026	$ 49.000.000
1248	23 DE OCTURBE DE 2026	$ 29.000.000
TOTAL		$ 118.000.000

9.- Mención de si la convocatoria es susceptible de ser limitada a Mipyme.

LIMITACIÓN A MIPYMES, De conformidad con el numeral 3 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, los interesados podrán solicitar limitación del mismo a mipymes, de acuerdo con los criterios y requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015, modificado igualmente por el Decreto 1860 de 2021.

10.- Acuerdos Internacionales y Tratados de Libre Comercio.

En virtud de lo establecido en el manual explicativo de los capítulos de contratación pública de El proceso de contratación está cubierto por los siguientes acuerdos comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO
	México	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
Canadá		NO	NO	NO	NO
Chile		SI	NO	NO	NO
Corea		NO	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		NO	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
México		NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	SALVADOR	NO	NO	NO	NO
	GUATEMALA	SI	NO	SI	NO
	HONDURAS	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		NO	NO	NO	NO

En consecuencia, la entidad concederá trato nacional a proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un acuerdo comercial que cubra el proceso de contratación.

Adicionalmente, los proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

11.- Breve descripción de las condiciones de participación en el presente proceso:

Se verificarán criterios habilitantes, tales como capacidad Jurídica, Financiera, organizacional, Técnica y Experiencia, criterios que serán ampliados en el pliego de condiciones.

Teniendo en cuenta que la entidad pretende celebrar un contrato de obra pública de infraestructura de transporte, hará uso de los pliegos tipo aplicables para la modalidad de selección abreviada de menor cuantía. En razón a ello los requisitos habilitantes, factores de calificación y demás necesarios para garantizar la selección objetiva del contratista estarán plasmados en el proyecto de pliego de condiciones que corresponde al ajuste integral del documento base (tipo).

12.- Aplicación de Precalificación:

No hay lugar a precalificación.

13.- Cronograma:

Para efectos del cronograma, se informa a los posibles oferentes e interesados en el presente proceso de contratación, la entidad, expidió el **Decreto 07 DEL 08 DE ENERO DE 2026** *"POR EL CUAL SE DECLARAN ADMINISTRATIVAMENTE HÁBILES LOS DÍAS LUNES Y SÁBADOS PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS CONTRACTUALES EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LÓPEZ DE MICAY - CAUCA"*, con el fin de declarar administrativamente como hábil y solo para efectos administrativos contractuales en la Administración Central de **López de Micay - Cauca**, los días domingos y lunes independientemente de su condición; lo anterior con el objetivo de agotar y darle celeridad a las etapas y el cronograma de los procesos de selección, todo teniendo en cuenta que los compromisos constitucionales y legales del municipio y los programas de gobierno necesitan de urgente atención.

Actividad		Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	29 DE OCTUBRE de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación estudios y documentos previos	29 DE OCTUBRE de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	29 DE OCTUBRE de 2026	[Enlace SECOP I]
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 29 de Octubre de 2026 hasta el 04 de Noviembre de 2026, a las 18:00 pm.	SECOP I; [planeacion@lopezdemicay-cauca.gov.co] o en [López de Micay - Cauca], en la [CRA 2 No. 5-07 CLL Las Flores – Edificio CAM] , asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación [SAMC-001-LM-CAU-2025]
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	05 de Noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	Hasta el 04 de Noviembre de 2026, hasta las 02:00 p.m.	[Enlace SECOP I] [La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]

Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	06 de Noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación del pliego de condiciones definitivo	06 de Noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Plazo para manifestación de interés	Del 07 de Noviembre al 10 de Noviembre del 2026 hasta las 05:00 p.m.	SECOP I; [planeacion@lopezdemicay-cauca.gov.co] o en [López de Micay - Cauca], en la [CRA 2 No. 5-07 CLL Las Flores – Edificio CAM] , asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación [SAMC-026-LM-CAU-2025]
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	Hasta el 11 de Noviembre de 2026 , hasta las 04:00 p.m.	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	12 de Noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Plazo máximo para la expedición de Adendas	12 de Noviembre de 2026 hora 06:00 p.m.	[Enlace SECOP I]
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	13 de Noviembre de 2026 hora 06:00 p.m.	[Enlace SECOP I]
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	14 de Noviembre de 2026 hora 06:00 p.m	[Enlace SECOP I]
Publicación del informe preliminar de evaluación	14 de Noviembre de 2026 hora 06:00 p.m	[Enlace SECOP I]

Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Del 16 de Noviembre al 18 de Noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Firma del contrato	DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA ADJUDICACIÓN	[Enlace SECOP I]
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	5 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO	[López de Micay - Cauca], en la [CRA 2 No. 5-07 CLL Las Flores – Edificio CAM]
Aprobación de garantías	1 DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA ENTREGA DE LAS PÓLIZAS	[Enlace SECOP I]

14.- Lugar donde se pueden consultar los Estudios y Documentos Previos y el Pliego de Condiciones:

Los Estudios Previos y el Pliego de Condiciones podrán ser consultados, por los interesados, en la página electrónica: www.colombiacompra.gov.co

Físicamente los documentos se pueden consultar en la Secretaría de Planeación e Infraestructura Municipal, ubicada en la CRA 2 No. 5-07 CLL Las Flores – Edificio CAM, López de Micay - Cauca, en horario de atención al público: De Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., Teléfono: (57+2)8405010, Correo Electrónico: planeacion@lopezdemicay-cauca.gov.co

15.- Publicidad del procedimiento en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP I):

El MUNICIPIO DE LÓPEZ DE MICAY - CAUCA garantiza la publicidad de toda la información generada; así como los procedimientos y actos asociados al presente proceso de contratación, salvo los asuntos expresamente sometidos a reserva.

La publicidad se hará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP I) a través de la página web www.colombiacompra.gov.co, en base en lo anterior, se publicarán los documentos señalados en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015.

16.- Vigilancia y Control Ciudadano:

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 66 de la Ley 80 de 1993, se convoca a las veedurías ciudadanas, asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación y a la ciudadanía en general, para que ejerzan la vigilancia y control ciudadano del presente proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. **SAMC-024-LM-CAU-2026**, durante las etapas precontractual, contractual y pos contractual, consultándolo en el portal único de contratación SECOP I o en la SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA .

JOHN HAROLD GARCIA RIASCOS
Alcalde

Proyectó en su Componente Jurídico: Abogado Contratista.
Aprobó Componente Técnico: Yanileth Ríos Castro - Secretaria de Gobierno Municipal
Aprobó: Alcalde Municipal.